

El Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO), entidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, tiene el agrado de invitar a Ud. (es) a la:

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2025

Evento que se realizará el día martes 29 de abril del presente, a las 10h00, bajo la modalidad virtual. La audiencia será transmitida por las redes sociales institucionales de IBMETRO y la plataforma Zoom.

Más información:

-  transparencia@ibmetro.gob.bo
-  2 2136034 Interno: 107

Transmisión en vivo

